

DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO:

Decreto Legislativo 1/2007, de 16 refundido de la Ley General por (recientemente modificado por la Ley	con N.I.F y, C/				
MANIFIESTO					
I Que en fecha adquir el/los productos: correspondiente al número de pedido					
II Que he sido informado de mi derecho a desistir del contrato de compra dentro del plazo de 14 días naturales desde la adquisición del bien por mi parte o por parte de un tercero por mí indicado, distinto del transportista.					
III Que he sido informado que siempre que el artículo enviado sea exactamente el adquirido y no presente ninguna tara o defecto de fábrica, correrán por mi cuenta los gastos directos de devolución del producto.					
IV Que he sido informado que, de conformidad con el artículo 108 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General por la Defensa de los Consumidores y Usuarios, debo devolver el producto sin demora y, en cualquier caso, a más tardar en el plazo de 14 días naturales a partir de la fecha en que comunico mi decisión de desistir contrato, debiendo satisfacer los gastos directos de devolución del producto.					
V Que en función de los mencionados artículos, ejerzo el derecho a desistimiento, devolviendo el correspondiente producto en perfecto estado.					
	En	а	de	de 202_	
			Fdo.: _		

IMPORTANTE: A efectos de devolución del producto el domicilio postal de recepción de la mercancía será informado tras contactar en <u>info@vinodelamor.es</u> informando del deseo de ejercer su derecho a devolución.

Les recomendamos que antes de realizar cualquier tipo de cancelación del pedido se pongan en contacto con nosotros en <u>info@vinodelamor.es</u>. Cuando recibamos el artículo en nuestro almacén y se compruebe que cumple las condiciones anteriormente indicadas, se le reintegrará el importe de todos los pagos realizados por su parte, con excepción de los gastos directos de devolución, utilizando el mismo medio de pago empleado por usted en la transacción inicial, y en el plazo máximo de 14 días desde que se nos informe de la decisión de desistir del contrato.

No obstante a lo anterior, de conformidad con el artículo 107.3 del Real Decreto 1/2007, "Actividades Hosteleras S.XXI, S.L.", podrá retener el reembolso hasta haber recibido el producto en sus almacenes. Este documento de desistimiento está redactado de conformidad con los artículos 68 y siguientes y 102 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y demás legislación complementaria.